

**A N E X O V**

- CO1. INFORMACION Y ATENCION AL PUBLICO  
 CO2. ORGANIZACION DEL ESTADO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO  
 CO3. GESTION DE PERSONAL  
 CO4. GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA  
 CO5. TECNICAS DE ARCHIVO Y TRATAMIENTO DOCUMENTAL  
 CO6. LEGISLACION LABORAL  
 CO7. CONTRATACION Y EJECUCION DEL GASTO  
 CO9. INFORMACION ADMINISTRATIVA  
 C10. APRENDIZAJE EN LA BASE DE DATOS RECPER  
 C11. INTRODUCCION A LA INFORMATICA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS  
 C12. INFORMATICA PARA USUARIOS AVANZADOS

**15878** RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio del Interior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1991.

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17 siguiente), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna, para cubrir plazas, cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid; Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente se hará pública a través de resolución de esta Dirección General, y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 24 de junio de 1992.-El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal del Departamento.

**ANEXO**

Categoría	Localidad	Código	Vacantes
Titulado Superior:			
Ldo. C. Información	Badajoz	0601P	1
Ldo. C. Información	Guipuzcoa	2001P	1
Ldo. en Medicina	Madrid	2832P	1
Ldo. en Medicina	Madrid	2812P	1

**15879** RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de Oficios en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio del Interior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1991.

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17 siguiente), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna, para cubrir plazas, cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid; Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente se hará pública a través de resolución de esta Dirección General, y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 24 de junio de 1992.-El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal del Departamento.

**ANEXO**

Nivel	Categoría	Especialidad	Vacantes	Localidad
III	Jefe Equipo	-	1	Madrid.
IV	Of. 1 Oficio	Mantenimiento Integral	1	Madrid.
V	Of. 2 Oficio	Mantenimiento Integral	1	S. C. Tenerife.
VI	Of. 3 Oficio	Electricidad	1	Avila.
VI	Of. 3 Oficio	Mantenimiento Integral	1	Madrid.